

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
DE ECHEANDIA - LOADCARGA S.A.**

RUC.: 1291750652001

RECINTO GRAMALOTE - VENTANAS - LOS RÍOS - ECUADOR

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
PERIODO - 2019**

Recinto Gramalote, 31 de mayo del 2020

Señores.

ACCIONISTAS DE LOADCARGA S.A.

Presente.-

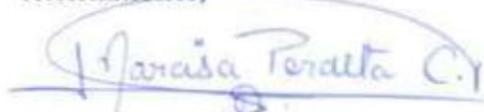
De Mis Consideraciones:

Yo, **NARCISA JESÚS PERALTA CONTRERAS** en mi calidad de Gerente General de **LOADCARGA S.A.** Como Representante Legal de la misma; es mi deber informar a ustedes, el resultado de las operaciones y transacciones realizadas por **LOADCARGA S.A. CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**, las mismas que se reflejan en los Estados Financieros, cumpliendo con lo Dispuesto en la Ley de Compañías, que de acuerdo a mi criterio personal y sin otro particular lo resumo en dos puntos básicos.

1. La actividad principal de nuestra compañía es de **SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA**, siendo nuestros clientes personas naturales y/o jurídicas;
2. De acuerdo a los estados financieros se puede observar que los resultados están conforme a los movimientos registrados en el periodo contable 2019.
3. La compañía de transporte tiene como visión en el año 2020 ejecutar los proyectos para los cuales fue constituida la empresa y así generar ingresos.
4. Además lograr afianzarnos en el mercado local, que es el fin anhelado por todos.

Con mis especiales consideraciones.

Atentamente,



**NARCISA JESÚS PERALTA CONTRERAS
GERENTE GENERAL - LOADCARGA S.A.**